Guía de la transferencia de vehículos en Villaquilambre · 2026

La avenida Ordoño II, 17, en León, es la Jefatura de León y la de Villaquilambre; tu cambio de titular lo presentamos nosotros por internet, sin cita.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-villaquilambre/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV, si la tenéis.

2 Paso a paso

1. **Papeles por WhatsApp** 669 757 490
2. Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

Te atiende por WhatsApp el equipo de GESTORÍADGT, el mismo que revisa tus papeles y presenta la transferencia ante la DGT.

3 Plazos

- **¿Cuánto tarda?** En cuanto tengamos todos los documentos, si está todo correcto, sale al instante por conexión directa con la DGT. Lo inmediato es la presentación, con su justificante; lo que lleva más tiempo es el permiso de circulación nuevo, que se manda por correo. Si hay alguna incidencia, te lo decimos en ese momento. Para la Jefatura de León aún no reunimos bastantes casos como para dar un plazo propio; en el conjunto de nuestros expedientes, el permiso nuevo tarda de 2 a 4 semanas.

4 Tasas e impuestos

El precio de 142 € + ITP incluye la tasa de la DGT (55,70 €, tasa 1.5 de 2026), la gestión, el envío del permiso a casa e IVA.

Fuente: sede.dgt.gob.es

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-villaquilambre/ · CC BY 4.0 · Datos comprobados el 11/11/2026

ITP en Castilla y León: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Caso	Lo que se paga
Turismos y todoterrenos de más de 15 caballos fiscales	8 %
Motos y ciclomotores	5 %
Resto de vehículos	5 %

- Tipo general: 5 %
- Plazo para pagarlo: 30 días hábiles desde la fecha del contrato (Reglamento del ITP, artículo 102; lo confirma la ficha de Tributos de la Junta)
- Modelo: modelo 620
- Quién lo cobra: Junta de Castilla y León (Tributos)

Fuente: Decreto Legislativo 1/2013 de Castilla y León (tributos cedidos) · web de Junta de Castilla y León (Tributos). Tablas de 2026: Orden HAC/1501/2025, en vigor desde el 01/01/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de León
- avenida Ordoño II, 17
- Teléfono: 060
- **Horario**: cambia según la época; consúltalo actualizado en dgt.es

Fuente: dgt.es.

6 Herencia, ITV y cargas: lo que pasa en Villaquilambre

Si heredas el vehículo en Villaquilambre
Cuando el fallecido vivía en Castilla y León, el coche heredado tributa en Sucesiones con las reglas de la Junta: cónyuge, hijos y demás descendientes, padres y ascendientes se aplican una bonificación del 99 % de la cuota (Decreto Legislativo 1/2013 de Castilla y León, artículo 17 bis). Si residía en otra comunidad, se siguen las normas de esa comunidad. El Impuesto de Sucesiones (modelo 650 o 660) lo presenta tu abogado o notario, con 6 meses de plazo desde el fallecimiento (Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones, artículo 67); nosotros no. En Tráfico el vehículo queda a nombre de un solo heredero, el adjudicatario, con 90 días desde la adjudicación para pedir el permiso (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6). Por herencia son 142 €, sin ITP, total cerrado antes de pagar.

ITV en Villaquilambre
Las estaciones de Castilla y León son concesiones que vigila la Dirección General de Industria de la Junta, y las dos más cercanas a Villaquilambre, de Grupo Itevelesa, son Onzonilla (estación 2403), en la parcela G-20 del polígono industrial, y Cembranos (estación 2401), en el kilómetro 11 de la carretera de Zamora, las dos de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 y los sábados de 9:00 a 14:00, según el registro de estaciones de la Junta en datos abiertos; la cita se pide a Itevelesa. Con la ITV vencida, la DGT inscribe igual al comprador, pero el permiso nuevo no le sirve para circular hasta que el coche la supere (sede de la DGT, cambio de titularidad). En Villaquilambre estaba así el 4,3 % de los turismos de menos de 25 años según los datos municipales 2025 de la DGT: comprueba la fecha en la tarjeta ITV antes de pagar.

Fuente: Junta de Castilla y León · Comunicación 01/DGI/2023 de horarios de las estaciones ITV · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

Embargos y otras cargas
En 12 meses, 5 de los turismos que cambiaron de titular en Villaquilambre llevaban un embargo anotado en Tráfico, uno de cada 231. Antes de pagar, el informe de la DGT enseña lo que tenga el coche en el Registro de Vehículos (embargo, precinto, reserva de dominio de una financiera o el recibo de circulación del año pasado sin pagar), y nosotros lo revisamos antes de presentar. Cada carga pesa distinto: sin el recibo del año anterior pagado, Tráfico no tramita el cambio (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2); con reserva de dominio, la financiera tiene que cancelarla o dar su conformidad, y con embargo o precinto se siguen las reglas del Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8, que no da permiso nuevo a un coche precintado.

7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-villaquilambre/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-villaquilambre/ · Guía hecha por GESTORÍADGT con los datos de esa página. Datos oficiales comprobados el 11/11/2026.

Licencia CC BY 4.0: puedes copiarla, imprimirla, compartirla y alojarla en tu web, también adaptada, citando «Fuente: GESTORÍADGT, gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-villaquilambre/» con enlace. Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.